Anuario Jurídico y Económico Escurialense, XLII (2009) 551-570 / ISSN: 1133-3677

La Guerra de la Independencia en Valdepeñas y su vinculación con el Campo de Montiel

Eva M.ª Jesús Morales
IES Bernardo de Balbuena
Valdepeñas (Ciudad Real)

Resumen: Durante la Guerra de la Independencia y, más concretamente, entre 1808 y 1810, Valdepeñas y Villanueva de los Infantes compartieron una serie de hábitos sociales y patrones mentales que las convirtieron en protagonistas de una misma realidad. Estos paralelismos se evidencian a través del estudio de los archivos parroquiales, fuente documental de insustituible valor para el conocimiento de estas sociedades en los albores de la Edad Contemporánea.

Abstract: During the Independence War and, specifically, from 1808 to 1810 Valdepeñas and Villanueva de los Infantes shared some social habits and mental structures, which turned them into the main characters in the same reality. These parallelisms are evidents when we study parish archives, a valuable and resourceful mean of knowledge in orden to obtain information about theses societies in the earliest Contemporary Age.

Palabras clave: Bicentenario. Guerra. Independencia. Archivo. Parroquia. Partida. Defunción. Bautismo. Despoblación. Emigración. Mentalidad. Intrahistoria.

Keywords: Bicentennial Anniversary. War. Independence. Parish. Archive. Register. Death. Baptism. Depopulation. Emigration. Mentality. Intra-History.

Sumario:

I. Introducción.

II. Fuentes documentales: los archivos parroquiales.

III. Actas de Defunción (1808-1810).

IV. Actas de Bautismo (1808-1810).

V. Conclusiones.

I. Introducción

En el año de la conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia, Valdepeñas y el Campo de Montiel parecen estar más unidos que nunca, ligados por el lazo invisible de la defensa de una identidad común frente a las circunstancias adversas de la guerra y sus terribles consecuencias.

II. Fuentes documentales: los archivos parroquiales

Los archivos parroquiales constituyen una fuente documental de primer orden para el análisis de las estructuras mentales, sociales, demográficas, así como de todos aquellos aspectos de la vida cotidiana que adquieren una renovada vitalidad en cada una de sus páginas. El objetivo de las siguientes reflexiones no es otro que el de indagar en esa peculiar intrahistoria de las poblaciones de la provincia de La Mancha en los albores de la Edad Contemporánea.

Tomando como referencia un estudio anterior sobre las actas sacramentales de la iglesia de la Asunción de Valdepeñas [1], he ampliado el repertorio documental a las partidas conservadas en el archivo parroquial de Villanueva de los Infantes, a fin de establecer una vinculación entre la resistencia y posterior ocupación de Valdepeñas por las tropas francesas y su repercusión en el Campo de Montiel.

Para Valdepeñas la mayor parte de la documentación del archivo municipal relativa a este período ha sido destruida, razón por la cual el recurso a los archivos parroquiales resulta aún más interesante.

En la Iglesia de San Andrés Apóstol de Villanueva de los Infantes hallamos partidas de defunción a partir de 1735 [2], y de nacimientos desde 1561 [3]. Con-

1. Jesús Morales, E. M., «Las Órdenes Militares y la Guerra de la Independencia: un estudio del archivo parroquial de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Valdepeñas", en *V Jornadas sobre las Órdenes Militares*, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), 2007, en prensa.

2. Archivo Parroquial de la Iglesia de San Andrés Apóstol de Villanueva de los Infantes (APSAA a partir de ahora), libro de defunciones n.º 1 (abarca desde 1735 hasta 1762).

3. APSAA, libro de nacimientos n.º 1 (arco temporal entre 1561 y 1570).

cretamente me he centrado en la consulta del libro 4 de entierros, que abarca desde el 26 de octubre de 1801 hasta el 6 de febrero de 1811. Posteriormente he acudido al libro de bautismos, que recoge los asientos registrados entre el 23 de enero de 1803 y el 22 de abril de 1814.

El arco temporal del presente estudio lo he limitado, de momento, al período comprendido entre los años 1808-1810, aplazando el análisis de 1811 a 1814 para un trabajo más amplio que estoy realizando [4].

III. Actas de defunción (1808-1810)

Al abordar el análisis de estos documentos, el primer aspecto que captó mi atención fue el hallazgo en el archivo parroquial de Villanueva de los Infantes de las partidas de defunción de cuatro individuos naturales o vecinos de Valdepeñas correspondientes a los meses de junio, agosto y septiembre de 1808. Fue entonces cuando me planteé un interrogante que guiaría toda mi investigación posterior: teniendo en cuenta que el 6 de junio de 1808 tuvo lugar la heroica resistencia de Valdepeñas ante la entrada de las tropas francesas, ¿podríamos estar ante los testimonios de una precipitada emigración de sus moradores a las poblaciones circundantes con el fin de hacer frente al clima de violencia y tensión inherente al conflicto bélico?

Existe constancia documental de que muchos vecinos de Valdepeñas huyeron al campo, siendo luego hallados enterrados en los lugares donde habían sido asesinados en su huida. En el archivo parroquial de Valdepeñas se hace referencia a estas migraciones poblacionales forzosas al entorno rural durante la ocupación de la villa:

> «Juan Sánchez Molero fue enterrado sin la intervención parroquial, porque al tiempo de su fallecimiento las tropas francesas ocupaban la villa y sus vecinos y moradores le abandonaron y emigraron a otras partes, mas después que la evacuaron las referidas tropas y regresaron a ella sus vecinos, se le dijo misa de cuerpo presente, firmado el 22 de junio de 1809» [5].

Son frecuentes las menciones a muertes acaecidas en «sitios» pertenecientes al término municipal de Valdepeñas y villas próximas, como la Torre de Juan Abad, Alhambra o Membrilla, entre otras.

---

4. APSAA, libro de defunciones n.º 5 (entre el 8 de febrero de 1811 y el 29 de febrero de 1828).

5. Archivo Parroquial de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Valdepeñas (APNSA en adelante), libro 8, fol. 139 vuelto.

Todos estos testimonios documentales parecen reforzar la hipótesis antes expuesta. Pasemos ahora a cotejarlos con los datos encontrados en el archivo parroquial de Infantes.

Comencemos por el análisis de las partidas más próximas en el tiempo a los sucesos del 6 de junio:

> «Francisco Andrés Martín Tercero, natural y vecino de la villa de Baldepeñas y viudo en ella de Francisca de Bárcenas, murió en edad de 69 años, oficio fabricante de aguardiente. Recibió los sacramentos de Extremaunción y Penitencia sub conditione, tenía otorgado su testamento en dicha villa y se enterró en el Campo Santo de ésta el 9 de junio de 1808, en el tramo de 8 reales» [6].

Es curioso que apenas 3 días después del 6 de junio hallemos en Infantes una defunción por causas desconocidas de un vecino de Valdepeñas, cuya esposa había fallecido en su villa de origen, la misma en la que tenía otorgado su testamento. Todo ello indica que su vinculación con Valdepeñas era muy estrecha y, consiguientemente, su muerte en Infantes puramente coyuntural.

Era éste un fabricante de aguardiente, un oficio muy característico de esta localidad tan estrechamente asociada a la economía del vino y sus derivados. Así en el Catastro de Ensenada de 1752 se hace mención a la importante producción de alcoholes que se llevaba a cabo en los alambiques valdepeñeros, en concreto hace referencia a 40 calderas de aguardiente. A mediados del siglo XVIII había en la localidad una tienda a cargo de un maestro calderero de origen francés llamado Pedro Martan [7], que percibía un salario de 15 reales. Trabajaban en su taller 5 oficiales y 6 aprendices. Testimonio de esta floreciente producción es la existencia de la calle Caldereros.

En el Catastro de Ensenada encontramos un apartado específico dedicado a las conocidas como profesiones «extravagantes», entre las que figura la de un fabricante de aguardiente [8].

De gran interés es la partida de defunción de la esposa de un teniente capitán de milicias:

> «Ana García Durango, natural y vecina de la villa de Valdepeñas, muger en primeras numpcias de Don Manuel García Durango, Theniente Capitán de Milicias, murió de opresión de pecho, en edad de veinte y ocho años, sin alcanzar ningún sacramento, sólo el de la penitencia sub condicione, no testó

6. APSAA, libro de defunciones n.º 4, fol. 287v.

7. Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real. Catastro del Marqués de la Ensenada. Libros de Personal y Casas de los estados secular y eclesiástico de la villa de Valdepeñas del Campo de Calatrava, caja H-757, asiento n.º 481.

8. *Ibídem*, fol. 472.

por no dar lugar la enfermedad, y se enterró en el Campo Santo de esta villa de Villanueva de los Infantes en el tramo de doce rreales» [9].

No existe referencia explícita a la fecha de su muerte, aunque del orden de los asientos se deduce que tuvo que acontecer entre el 9 y el 15 de junio de 1808. La muerte, por causas naturales (opresión de pecho), fue prácticamente instantánea, dado que no tuvo tiempo para testar. Es digno de reseñar el cargo ostentado por su marido: teniente capitán de milicias. Es este rango el que posiblemente explica la elección de la sepultura en el tramo de doce reales del Campo Santo.

Probablemente nos encontremos con una alusión en fechas muy tempranas a las milicias organizadas por las Juntas de Defensa, tanto a nivel local como provincial en Cuenca, Guadalajara, La Mancha y Toledo. En la provincia de Ciudad Real van a constituirse Juntas en la capital, las cabeceras de partido o gobernaciones, como Almagro y Villanueva de los Infantes y en otras poblaciones importantes, como Almadén, Daimiel o Valdepeñas entre finales de mayo y principios de junio de 1808, coincidiendo con la expedición de las tropas del General Dupont a Cádiz en su paso por La Mancha.

La Junta de Villanueva de los Infantes estaba integrada por «personas influyentes», entre las que destacaba el abogado Antonio José Cabañero, que declaró su independencia respecto de la de Ciudad Real y de la propia Junta Suprema y organizó una fuerza armada bajo su mando Meses después juró lealtad a José I, actitud recurrente en varios miembros de las juntas manchegas de la primavera de 1808.

En la villa de Valdepeñas se constituyó igualmente una junta, que cobra especial protagonismo en las negociaciones previas a la rebelión del 6 de junio. Su composición es heterogénea, destacando el clérigo Juan Antonio León o Manuel Moreno Candelas (conocido como «el contrabandista»). Aunque en unos primeros momentos el alcalde mayor Francisco M.ª Osorio y el alcalde segundo Juan Rojo Bailón vieron cómo su «autoridad era desconocida», serán éstos los que retomen el control de la situación tras el fin de los enfrentamientos.

Estas Juntas desempeñaron un papel fundamental para el triunfo militar con un doble cometido: el alistamiento de soldados que integrarían los batallones de voluntarios en las distintas provincias y el suministro de armamento, dinero y alimentos a través del cobro de contribuciones. Igualmente se convirtieron en un apoyo esencial para el sostenimiento de la guerrilla, así como para la propaganda ideológica con publicaciones como *La Gazeta de la Junta Superior de La Mancha*, uno de los primeros ejemplos de la prensa regional [10].

---

9. APSAA, libro de defunciones n.º 4, fol. 288.

10. VALLE CALZADO, A. R. del, «La primavera de 1808. Guerra y Revolución en Castilla-La Mancha», en *Congreso Bicentenario de la Guerra de la Independencia: Valdepeñas y la Guerra de la Independencia,* UNED, Valdepeñas, 2008, en prensa.

Otro registro significativo es la defunción de un indigente que se hallaba de paso en Infantes:

> «Manuel Ybete, natural de Baldepeñas, y vecino de Alcubillas, transeúnte en ésta, de oficio pastor, de edad de treinta y siete años, viudo en la dicha de Alcubillas de Agustina de (…), murió de tabardillo en doce de agosto de 1808, habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, no testó por su notoria pobreza y se enterró en el Campo Santo por la caridad» [11].

Es éste el caso de un pobre de solemnidad, enterrado por la caridad y sin posibilidad de dejar testamento. Lo más curioso es la expresión «transeúnte en ésta», referido a una situación de paso de un individuo natural de Valdepeñas que había cambiado su residencia a Alcubillas, donde había contraído matrimonio (viudo). Esta referencia confirma la teoría de la emigración de vecinos de Valdepeñas a las poblaciones próximas.

La causa de su muerte, el tabardillo, era una de las más comunes de la época. Se trata de una enfermedad similar al tifus, que produce fiebres altas y continuas, alteraciones nerviosas y sanguíneas, así como erupciones cutáneas generalizadas. La transmisión de esta epidemia está asociada a las malas condiciones higiénicas.

Son numerosos los naturales y vecinos de Valdepeñas muertos a causa del tabardillo a lo largo de 1809. Estaríamos hablando de una auténtica epidemia. En estas partidas se alude a su condición de transeúntes en Infantes, indicando nuevamente su situación de población estacional, lo que refuerza la teoría del grave despoblamiento de Valdepeñas durante la ocupación francesa.

Otras causas de mortalidad en este período eran las «quartanas» y las «tercianas estacionales» [12]. Las cuartanas eran unas calenturas (fiebres) de origen palúdico (un tipo de malaria), que se transmiten a través de la picadura de un mosquito que se encuentra en aguas estancadas y barrizales. Los síntomas se manifiestan cada cuatro días y si se prolonga puede llegar a ser mortal.

En el análisis de esta diversa casuística no debemos dejar de mencionar la elevada mortandad infantil asociada a «no querer lactar» [13], los sarampiones [14], el garrotillo [15], así como el tan común tabardillo antes mencionado.

En el ámbito de los factores de la mortalidad femenina cabe destacar: el parto [16]. Y entre las aplicables a ambos sexos se mencionan: «unos tumores en

11. APSAA, libro de defunciones n.º 4, fol. 293v.
12. *Ibídem,* fol. 280v.
13. *Ibídem,* fol. 283v y 294v.
14. *Ibídem,* fol. 286v.
15. *Ibídem,* fol. 283v.
16. *Ibídem,* fol. 283v.

el pecho» [17] o «una inflamación interna» [18], así como la «diabetes» [19], «una edema» (un clérigo de tonsura) [20], «epilepsia» [21] o «un dolor cólico» [22], entre otras.

Tan ilustrativas informaciones sobre las causas de la mortalidad nos aproximan con una insólita transparencia a la vida cotidiana de estas poblaciones, representantes del régimen demográfico antiguo en la provincia de La Mancha.

Igualmente interesante resulta el estudio del acta de defunción de un anciano labrador, que dejó otorgado testamento ante el escribano público de Infantes, a fin de que a su muerte quedaran satisfechas las necesidades de sus cinco hijos:

> «Juan Gil Fernández, natural y vecino de la villa de Valdepeñas, y viudo en la misma de Bárbara Delgado, de oficio labrador, de edad de setenta y cinco años, murió de resultas de una caída, recibió los Santos Sacramentos, otorgó su testamento por ante Juan Fernández Mexía, escribano público de los de esta villa y se enterró en el cementerio y tiene cinco hijos y murió el 22 de septiembre de 1808» [23].

Tras el fallecimiento de su esposa en la villa de Valdepeñas, de donde ambos eran naturales, éste se habría desplazado a la de Infantes, donde dejó estipulado su testamento, debido a su avanzada edad y a las escasas posibilidades de regresar a su población de origen. Nos encontramos ante otro testimonio de un varón que había enviudado en la villa de Valdepeñas, como el antes citado Francisco Andrés Martín Tercero.

Otro bloque de defunciones a analizar es el que agrupa a los soldados que murieron en Infantes en el período comprendido entre finales de noviembre de 1808 y finales de abril de 1813, siendo especialmente llamativo el constante trasvase de tropas por La Mancha durante el verano y gran parte del otoño de 1809.

En la primavera de 1809 el general Sebastiani había trasladado su cuartel general a Membrilla, pues ésta ocupaba una posición estratégica entre La Solana, Infantes y Valdepeñas, al tiempo que dejaba Manzanares a su espalda.

El Campo de Montiel se convertirá durante todo el verano y gran parte del otoño de 1809 en una tierra de nadie proclive a saqueos por el movimiento

17. *Ibídem,* fol. 286v.
18. *Ibídem,* fol. 285.
19. *Ibídem,* fol. 284v.
20. *Ibídem,* fol. 286v.
21. *Ibídem,* fol. 284.
22. *Ibídem,* fol. 285v.
23. *Ibídem,* fol. 297v

continuo de tropas de ambos bandos. En este período tuvo lugar la victoria anglo-española de Talavera (26-27 de julio de 1809), un logro que no pudo enmascarar la trascendente derrota en Ocaña (19 de noviembre 1809), un hito en el devenir de los acontecimientos posteriores. A partir de esta batalla crucial, toda La Mancha será controlada por los franceses, como paso previo para la proyectada invasión de Andalucía. Las tropas del mariscal Víctor, con cuartel general en Almagro, ya tenían controlado a mediados de diciembre de 1809 el Campo de Montiel, gran parte del de Calatrava y Ciudad Real.

Infantes será ocupada de forma ininterrumpida entre finales de diciembre de 1809 y mediados de julio de 1812 y brevemente después entre mediados de diciembre de 1812 y marzo de 1813, siendo expulsados definitivamente a finales de junio de 1813.

El declive francés comenzó en 1812 debido al envío de la mayor parte de los efectivos de la Grande Armée a Rusia. En la provincia de La Mancha se encontraba, aunque ya muy reducida, la División de la Confederación del Rhin, al mando de Treilhard, con cabeza en Manzanares y guarniciones permanentes en Infantes y Almagro, desde las que partían destacamentos a La Solana, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela y Villarrubia de los Ojos.

Tras la derrota francesa en Arapiles (22 de julio de 1812) y el abandono de la capital por José I (mediados de agosto de 1812), las Juntas Provinciales de Defensa volvieron a tomar el control. Así, el 25 de julio de 1812, la Junta Superior de La Mancha juró la Constitución liberal en Infantes.

Durante cinco meses los pueblos del Campo de Montiel estuvieron libres de invasores. Pero a mediados de noviembre de 1812 las tropas francesas volvieron a ocupar Madrid. A principios de diciembre los efectivos del mariscal Soult penetraron el La Mancha, iniciando la última ocupación francesa de la provincia. Pero se trataba ya de contingentes muy mermados, que comenzarán a dar señales de su regreso a Francia en el mes de marzo de 1813.

Con la batalla de Vitoria (13 de junio de 1813) la Guerra de la Independencia se daba prácticamente por finalizada, y a comienzos de 1814 los últimos ejércitos franceses cruzaron definitivamente los Pirineos [24].

Desde el 23 de noviembre de 1808 ya encontramos partidas de defunción correspondientes a militares enterrados en Infantes, muchos de ellos muertos en el hospital general. Se tiene constancia, incluso, de la existencia en esta villa de un «hospital provisional» a mediados de marzo de 1809, para atender las demandas del ingente movimiento de tropas por el Campo de Montiel en este período [25].

24. Jiménez Ballesta, J., *El Campo de Montiel 1808-1814: Guerra de la Independencia*, Madrid, 2008, pp. 66-111.

25. APSAA, libro de defunciones n.º 4, fol. 316v (dos asientos).

Era frecuente el ingreso diario de soldados, tanto franceses como españoles, en los hospitales de las villas que encontraban a su paso. La ausencia de los medios necesarios impedía su inmediata incorporación a sus respectivos regimientos, muriendo en dichas instituciones asistenciales fruto de las epidemias, que actuaban con un implacable rigor sobre sus cuerpos desnutridos y débiles.

Con fecha del 16 de septiembre de 1812 el responsable de dar asiento a estas partidas aclara que no ha sido posible verificar («no se verificaron ni se presentaron medios para poderlo hacer») los nombres, naturaleza y cuerpos militares a los que pertenecían los soldados que murieron en el Hospital General de esta villa entre 1809 y 1810. Así dice textualmente: «no ha sido posible concluirlas con la exactitud que lo están las demás», sobre todo las que se encuentran entre los folios 307v y 397 [26].

Es precisamente en este período cuando se registra un más intenso trasiego de tropas por la villa. Tenemos constancia del paso de distintos cuerpos militares, de los que son testimonio los que a continuación se relatan.

Soldados granaderos del regimiento del general en jefe Cuesta, una de las figuras más relevantes de la resistencia armada del ejército español:

> «Benito Mendieta Collado, natural de la Roda, soldado granadero del Regimiento del Señor Cuesta, General en Jefe. Murió de diarrea en el Hospital el once de febrero de 1809» [27].

Este sería un paradigmático testimonio de las duras condiciones de los hospitales, donde enfermedades como la diarrea podían acabar con la vida de un soldado herido, débil presa de la deshidratación.

En el mismo hospital se constata la defunción de un desertor del ejército napoleónico, de nación húngara, a mediados de enero de 1809:

> «Esteban Terriples, de nación úngaro y desertor, murió en el hospital el diez y seis de enero de 1809» [28].

Son también numerosos los regimientos provinciales (de Ciudad Real [29], León [30], Valladolid [31], Córdoba [32]…) que atraviesan esta localidad a mediados de febrero de 1809, sin olvidar a dos miembros del regimiento de tiradores de

26. *Ibídem,* fol. 309 v.
27. *Ibídem,* fol. 309.
28. *Ibídem,* fol. 306v.
29. *Ibídem,* fol. 305v.
30. *Ibídem,* fol. 309v.
31. *Ibídem,* fol. 310v.
32. *Ibídem,* fol. 311v.

Cádiz [33] (16 y 19 de febrero de 1809) o a los niveles más elementales de la jerarquía militar, como: un *«escopetero natural de Infantes»* (26 de octubre de 1808) [34] y un *«agregado de caballería, quinto de poco ha, murió de la enfermedad del frenesí»* (17 de febrero de 1809) [35], entre otros.

Es significativa la aparición de varios soldados del regimiento de Bailén, como: *«Juan Nepomuceno Soto Mayor y López, Presvítero Capellán del Regimiento de Infantería de Voluntarios de Vailén»* [36] (15 de marzo 1809), «*Vicente Valenzuela, cavo primero de la cuarta compañía del regimiento de Vailén»* [37] (17 de marzo de 1809), *«Josef Navarrete, soldado del segundo vatallón del regimiento de voluntarios de Bailén»* [38] (16 de marzo 1809), *«Isidro Guayaneche, soldado del Regimiento de Bailén, primera Compañía del segundo Batallón, natural de Pozo Arcón, arzobispado de Jaén»* [39] (14 de marzo de 1809).

Entre éstos destaca uno natural de Valdepeñas, una población despoblada en esos momentos y a la que no regresaría. Este soldado es un fiel reflejo de la implicación de los valdepeñeros en la lucha contra el invasor, al enrolarse en el Regimiento de Balién. El 7 de junio de 1808 muchos jóvenes ya se habían alistado a los ejércitos nacionales, en respuesta a un llamamiento general en toda La Mancha, como reacción frente a los abusos cometidos por los franceses en esta provincia:

> «Josef Marfé, soldado de la primera Compañía del Regimiento de Bailén. Era natural de Valdepeñas, hijo de María Martina. Murió en el hospital de la villa y fue sepultado por caridad en diez y siete de marzo de 1809» [40].

Aún más curioso es el caso de «Jesús González, soldado de los Esquadrones de Voluntarios de Baldepeñas, natural de San Carlos del Valle, murió aogado en 30 de abril de 1813 (fue enterrado por caridad)» [41]. En los momentos de la retirada francesa, Valdepeñas seguía siendo fuente de reclutamiento de voluntarios. Hay constancia también de la existencia de un batallón de voluntarios de Infantes:

> «Josef Muñoz, natural y vecino de Infantes, de doce años de edad, tambor del vatallón de voluntarios de Infantes, murió de tabardillo el veinte y cinco de diciembre de 1808» [42].

33. *Ibídem,* fol. 310 – 311.
34. *Ibídem,* fol. 300v.
35. *Ibídem,* fol. 305v.
36. *Ibídem,* fol. 319v.
37. *Ibídem,* fol. 320.
38. *Ibídem,* fol.321.
39. *Ibídem,* sin n.º de folio.
40. *Ibídem,* fol. 320.
41. APSAA, libro de defunciones n.º 5, fol. 44v.
42. *Ibídem,* libro de defunciones n.º 4, fol. 305.

> «Julián Briz, natural de Villa Hermosa, boluntario del vatallón de Infantes, de diez y seis años de edad, murió de un dolor de costado el veinte y dos de diciembre de 1808» [43].

Estos asientos hacen referencia a los batallones de voluntarios creados por las Juntas locales de Defensa. Su composición sería heterogénea, pero de extracción fundamentalmente popular. Eran alistados soldados de edades muy tempranas, como es el caso de los dos ejemplos arriba citados, de 12 y 16 años, respectivamente.

Otro bloque digno de mención es el referido análisis de la mortalidad infantil.

En las partidas de defunciones aparecen dos hijas de vecinos de Valdepeñas, una del 7 de mayo de 1809 (de 17 meses) y otra del 19 de agosto de 1809. En ambos casos no se expresa ni el nombre, ni la causa de la muerte. Estaríamos hablando nuevamente de emigrantes que habrían huido de Valdepeñas con sus hijos en 1809, el año más trágico del período de ocupación y despoblamiento de la villa.

Existen otros asientos referidos a individuos vecinos y/o naturales de Valdepeñas muertos en Infantes en este período. En el presente artículo sólo he aludido a los aspectos más significativos para centrar la cuestión, reservando el análisis exhaustivo de los registros restantes para un estudio más amplio que actualmente estoy llevando a cabo.

IV. Actas de bautismo (1808-1810)

Para confirmar estas primeras conclusiones recurrí a la consulta del Libro de Bautismos [44], fuente de inagotables informaciones sobre: nombre, profesión y edad de los padres legítimos o, en caso de tratarse de hijos de padres no conocidos (expósitos), una detallada descripción de su indumentaria en el momento de su exposición.

Además de los dos niños difuntos antes referidos, fueron muy numerosos los hijos de valdepeñeros nacidos en Infantes en 1808 y 1809. Testimonio de ello es el caso de una pareja que huyó del hambre y la violencia de Valdepeñas tras el 6 de junio, en búsqueda de un futuro más estable en el que pudiera nacer su hijo. Nos hallamos ante un hallazgo muy esclarecedor por ser tan próximo en el tiempo a los sucesos del 6 de junio:

> «En Villanueva de los Infantes en 22 de junio de 1808 yo, don Juan Josef de Ramón y Briceño, cura teniente de la Parroquial del Señor San Andrés, única

43. *Ibídem,* fol. 304v.
44. *Ibídem,* Libro de Bautismos (entre el 23 de enero de 1803 y el 22 de abril de 1814).

> en ella, bapticé un niño hijo lexítimo de Juan Antonio Galán de edad de quarenta y ocho años, su oficio herrero, y de Marcela Eredia de quarenta y tres, naturales y vecinos de la villa de Baldepeñas, púsele por nombre Blas Josef Silverio, que nació en 20 del corriente, fueron sus padrinos Blas Pacheco y Segunda Rodríguez, a los que advertí la obligación y parentesco espiritual» [45].

A continuación estudiaremos las partidas correspondientes a hijos legítimos de vecinos y/o naturales de Valdepeñas nacidos en Infantes a lo largo de 1809, extrayendo unas breves conclusiones sobre las diversas circunstancias que ilustran cada caso:

> «En Villanueva de los Infantes en 30 de marzo de 1809 yo, don Luis Eustaquio Briceño, cura teniente de la única parroquial de San Andrés, bapticé una niña, hija legítima de Juan López, de 40 años, jornalero, y de Ramona Camacho, de 25, naturales y vecinos de la villa de Baldepeñas y transeúntes en ésta. Púsele por nombre Josefa Eustasia. Nació el 29 de marzo de 1809» [46].

> «En Villanueva de los Infantes en 5 de agosto de 1809 (...) bapticé una niña, hija legítima de Juan Antonio Vernal, de edad de 29 años, oficio jornalero, natural de Valdepeñas y de Theresa Pérez, de edad de 48 años, natural y vecinos de esta villa, púsele por nombre María de las Niebes Lucía, que nació en dicho día» [47].

Todos serían casos claros de emigración de jornaleros valdepeñeros, un tipo de población cuya especial movilidad viene determinada por la estacionalidad de las cosechas. No debemos olvidar que el 6 de junio los jornaleros tuvieron un gran protagonismo en la sublevación de la villa de Valdepeñas y que, tras la ocupación de la misma, huirán de la miseria y el hambre al no poder ya vivir de las yermas y saqueadas tierras de labor. ¿Podría haber sido Juan Antonio Vernal uno de estos supervivientes del 6 de junio? Éste, aunque oriundo de Valdepeñas, tras emigrar a Infantes, contrajo matrimonio con una mujer mayor que él y natural de la villa, de la que pasaría a ser vecino.

Es curioso el caso del hijo de un valdepeñero dependiente de la ronda de tabacos, cuya esposa es natural de Madrid. Aquí tenemos un testimonio del estrecho contacto que existía entre Valdepeñas y Madrid a través del Camino Real de Andalucía:

> «El 27 de febrero de 1809 bapticé un niño, hijo lejítimo de Francisco Fernández, natural de Valdepeñas, dependiente de la Ronda de tavacos, de edad de 31 años y de Vicenta Reinas, natural de Madrid Parroquia de Santa María, de edad de 28, púsele por nombre Francisco Antonio, que nació en 26 del corriente» [48].

45. *Ibídem,* fol. 291v.
46. *Ibídem,* fol. 330v.
47. *Ibídem,* fol. 344.
48. *Ibídem,* fol. 323v.

«En Villanueva de los Infantes en 8 de abril de 1809 bapticé una niña, hija lexítima de Juan Simón Quijana, de edad de 25 años, oficio zapatero y de Antonia Fernández Gabilán, de 24 años, naturales y vecinos de la villa de Baldepeñas, transeúntes en ésta. Púsele por nombre Juana Epifania, que nació 7 del corriente. Fue su padrino Juan García Arroyo, al que adbertí la obligación y parentesco espiritual» [49].

«En Villanueva de los Infantes en 15 de abril de 1809 (...) bapticé un niño, hijo legítimo de Ramón Hurtado de Mendoza, de oficio labrador, de edad de 25 años, y de Ana María Fernández Escrivano, de 24 años, naturales y vecinos de Baldepeñas, transeúntes en ésta. Púsele por nombre Facundo Anastasio de Jesús, nació en dicho día» [50].

«En Villanueva de los Infantes en 16 de mayo de 1809 (...) bapticé un niño, hijo legítimo de Martín Bárzenas, de edad de 24 años, de oficio jornalero y de Jacinta Gómez, de edad de 22 años, naturales y vecinos de la villa de Baldepeñas, transeúntes en éste, nació el 14 de mayo» [51].

«En Villanueva de los Infantes en 22 de junio de 1809 (...) bapticé un niño, hijo legítimo de Alfonso Araque, de edad de 30 años, oficio molinero, natural de Valdepeñas y de Antonia Fernández, de 26 años, natural de Alcubillas, vecinos de Infantes, nació el 21 del corriente» [52].

El 9 de julio de 1809 fue bautizado un niño, cuya madre Josefa Delgado, de 33 años, era natural de Valdepeñas y su padre, natural de La Roda, era de oficio quinquillero, siendo ambos transeúntes en Infantes [53]. Su padre era un comerciante ambulante, lo que podría explicar la movilidad de esta familia.

«En Villanueva de los Infantes en 17 de octubre de 1809 (...) bapticé niño, hijo lexítimo de Nicolás Merlo Córdoba, de edad de 34 años, y de María del Carmen López de Lerma, de 28 años, naturales y vecinos de Baldepeñas y transeúntes en ésta, nació dicho día» [54].

«En Villanueva de los Infantes en 24 de noviembre de 1809 (...) bapticé un niño, hijo legítimo de Eugenio Clemente, de edad de 30 años, jornalero, natural de Valdepeñas y de Ruperta Muñoz, de 26 años, natural de Granátula, vecinos de Valdepeñas y transeúntes en ésta» [55].

49. *Ibídem,* fol. 331v.
50. *Ibídem,* fol. 332.
51. *Ibídem,* fol. 334.
52. *Ibídem,* fol. 337v.
53. *Ibídem,* fol. 340.
54. *Ibídem,* fol. 352.
55. *Ibídem,* fol. 356.

> «En Villanueva de los Infantes en 19 de diciembre de 1809 (...) bapticé una niña, hija lexítima de Juan de Reyes, de edad de 30 años, de oficio jornalero, y de Ynés Sánchez Bibar, de 22 años, naturales y vecinos de la villa de Baldepeñas, transeúntes en ésta. Púsele por nombre María Manuela Simona, que nació el 18 del corriente» [56].

Le administró este sacramento un cura teniente de la Parroquia de San Andrés por nombramiento *«imboze»* (in voce) del *«señor regente de esta jurisdicción eclesiástica y cura ecónomo de esta parroquia»*. Este registro es reflejo de la necesidad que tenía el cura propio o ecónomo, como en este caso, de delegar en el teniente cura, a fin de dar respuesta a la dispensación de los sacramentos a la población.

De todas las partidas anteriores se deduce el significativo número de valdepeñeros transeúntes que había en Infantes en este período, de cuya descendencia queda constancia fundamentalmente entre los meses de marzo y diciembre de 1809. Con ello queda nuevamente reforzada la teoría de la emigración forzosa desde Valdepeñas hacia Infantes, que hasta diciembre de 1809 no será ocupada por los franceses, convirtiéndose así en un lugar más seguro que Valdepeñas, despoblada y empobrecida desde marzo de 1809. En cambio, coincidiendo con el final de 1809, la situación cambiará para esta villa cabeza del Campo de Montiel, pues, como consecuencia de la invasión, ya no será un destino preferente para esta población estacional.

Otro aspecto a tener en cuenta es el estudio de los hijos de padres no conocidos nacidos en Infantes a partir de mediados de junio de 1808. Contamos con registros del 10 junio, 15 de julio, 16 de julio de 1808. Era habitual en Infantes la exposición de niños. Al no expresarse lógicamente la procedencia de los padres, es muy difícil saber quiénes serían hijos de vecinos de Valdepeñas. Sería interesante analizar cuántos nacimientos estarían relacionados con embarazos no deseados, fruto de la entrada de tropas francesas y de la violencia inherente a todo conflicto bélico.

Las partidas de los «hijos de padres no conocidos» son especialmente interesantes por la gran cantidad de datos que arrojan. Transcribamos varios a modo de ejemplo:

> «El 8 de marzo de 1810 pusieron en las puertas de la calle de la casa de don Diego Antonio Ballesteros a una niña metida en una espuerta terrera, liada en un pedazo de saia de Indiana, un pedazo de calzón de Polaco, todo biejo, y una copa de un sombrero (…)» [57].

56. *Ibídem,* fol. 358v.
57. *Ibídem,* fol. 372.

En este caso se menciona un «pedazo de calzón de Polaco» como parte de la indumentaria en la que venía envuelta la niña. Nos remite a posibles nacimientos relacionados con el paso de tropas de esta nacionalidad.

Lo podemos relacionar con el bautismo el 16 de enero de 1810 de una niña, hija legítima de Valentín Broscosqui, de 25 años de edad, soldado del Regimiento número 9, polaco procedente de la provincia de Posnania [58].

Otro nacimiento de estas características sería el de un *«niño de padres no conocidos, que en la madrugada del 17 de marzo de 1810 fue entregado en las puertas de la calle de Fernando Camero en una espuerta terrera liada en una poca indiana, un pañal de lienzo forastero, una camisa de lienzo, un casquete de mosolina con encajes (…)púsele por nombre Josef Thomás Patricio (…)»* [59]. La clave para pensar en un posible origen foráneo de sus progenitores es el «pañal de lienzo forastero.

He hallado varias partidas donde figura sólo el nombre de la madre, explicitándose que es hijo de padre no conocido:

> El 25 de marzo de 1809 fue bautizada una «niña de padre no conocido y madre vecina y natural de Infantes» [60].
>
> El 26 de marzo de 1809 fue bautizada una «niña de padre no conocido y madre vecina y natural de Infantes» [61].
>
> «El 23 de febrero de 1810 (…) baptizé a un niño, hijo de padres no conocidos, reconocido hijo natural por su madre Clara M.ª Ibáñez, según papel escrito y firmándose su pulso, que se abrió después de su fallecimiento en agosto de 1836» [62].
>
> «El 12 de abril de 1810 (…) baptizé a una niña, hija legítima de María Merino, de 32 años, natural y vecina de Infantes; y de padre no conocido» [63].
>
> «El 13 de abril de 1810 (…) baptizé a una niña, hija legítima de Catalina Bonilla, de 24 años, natural y vecina de Infantes, y de padre no conocido» [64].
>
> «El 18 de abril de 1810 (…) baptizé a una niña, hija legítima de María Bentoso, de 30 años, natural y vecina de Infantes, y de padre no conocido» [65].
>
> «El 26 de abril de 1810 (…) baptizé a un niño, hijo de padre no conocido y de María Martín, de 18 años, natural de Albaladejo» [66].
>
> «El 29 de junio de 1810 (…) baptizé a una niña, hija legítima de Ramona González de 18 años y de padre no conocido» [67].

58. *Ibídem,* fol. 361.
59. *Ibídem,* fol. 370.
60. *Ibídem,* fol. 329v.
61. *Ibídem,* fol. 330.
62. *Ibídem,* fol. 366.
63. *Ibídem,* fol. 374.
64. *Ibídem,* fol. 374v.
65. *Ibídem,* fol. 376.
66. *Ibídem,* fol. 377.
67. *Ibídem,* fol. 386

Son elocuentes tan numerosas partidas de bautismo en las que sólo figura el nombre de la madre. Pero son más frecuentes aún aquellas en las que no aparece ninguno de los progenitores y los niños son entregados a particulares. Veamos algunas de éstas:

En el libro de defunciones hallamos que en abril de 1808 *«se enterró por la caridad a la niña Isabel María Eulojia, hija de padres no conocidos, que fue la que entregó una muger a Doña Andrea González en el portal de sus casas (…) en la noche del día 11 de marzo de 1808. Murió de una inflamación»* [68].

«El 11 de junio de 1808 baptizé a un niño, hijo de padres no conocidos, que en la noche del día anterior y ora de las nueve se puso en el zaguán de las casas de Ramón Antonio de la Fuente, Escribano por su majestad (…), y al parecer el recién nacido estaba metido en un esportillo con dos pellejitos pequeños y un pañuelo de yervas viejo sin papel ni nota alguna que manifestase allarse bautizado, púsele por nombre Ramón Antonio Chríspulo; fueron sus padrinos Ramón Antonio de la Fuente y Antonia Escribano, a los que advertí la obligación y parentesco espiritual» [69].

«El 15 de julio de 1808 (…) bapticé sub conditione aun niño hijo de padres no conocidos, que en la madrugada de este día pusieron encima de un carro que se allava a las puertas de Gregorio Jaime, calle de Almenas, siendo como a las 2 de ella, y llamaron por 2 veces, diciendo saliesen a recogerle. (Estaba) envuelto en una mantilla pagiza, su pañal viejo, camisa buena, su gorro, u liado con su faxa echa de 2 ligas; y un lío en el que traía otra camisa nueba, otro pañal bueno y otro gorro, su rodeador y una esquela que decía: "Cirilo Tomás Thadeo me llamo, agua traigo", y todo envuelto en un pedazo de tendido, púsele dicho nombre. Fue su madrina Catalina Villalba»[70].

«El 17 de julio de 1808 (…) bapticé a un niño de padres no conocidos (…) metido en una espuerta grande con pellejos por colchón, pañuelo de yervas azul y blancas. Nació el 16 del corriente» [71]. Este bebé portaba una cédula para su identificación.

«El 27 de octubre de 1809 (…) bapticé a un niño hijo de padres no conocidos, que en la noche del día 26 del corriente, siendo como las 11 de ella, pusieron en la ventana de las casas de Andrés Martín, calle de las cruzes, metido en un esportillo de los de carne con un poco lana por cama, envuelto en un pedazo de cortina encarnada de Baieza, liado con una benda por faxa, su camisa y um pedazo de lienzo atado en la caveza, todo viexo, y una cédula en medio de la mantilla que dice así: "No está bautizado. Es hijo de buenos

68. *Ibidem,* Libro de defunciones n.º 4, fol. 285v.
69. *Ibídem,* Libro de bautismos, fol. 290v.
70. *Ibídem,* fol. 295.
71. *Ibídem,* fol.295v.

padres. Se llamará Antonio Ramón María del Pilar. Cuidarlo bien, que lo buscarán a su tiempo, guardar ésta para su cotejo"» [72].

«El 18 de abril de 1810 entregaron un niño al presbítero Don Lucas Benito González y Ramírez una muger. Enbuelto en un pañal de cáñamo bueno, una mantilla de bayeta blanca nueba, un pañuelo de mosolina basta, camisa de lo mismo con escote de percal, una faja blanca de ilocon listas azules, con gorro de percal con una cinta color de rosa plateada, con listón morado para atarlo, de damasco unas mangas, y unos evangelios forrados en cinta» [73].

Estas descripciones tan detalladas de las señas de identidad, cédulas, condiciones en las que el bebé fue hallado, así como la indicación precisa de los lugares donde fueron entregados obedecen a la necesidad de identificarlos en caso de querer ser recuperados posteriormente por sus progenitores, obligados en muchas ocasiones a entregarlos por falta de medios económicos para mantenerlos. Algunos de ellos pudieron ser hijos de valdepeñeros que escaparon de la miseria derivada de la ocupación de su villa.

Existe una gran variedad en la calidad de la indumentaria de los niños expósitos, lo que alude a las distintas posibilidades económicas o posible extracción socio- profesional de sus progenitores («un lío en el que traía otra camisa nueva, otro pañal bueno y otro gorro» frente a «una espuerta grande con pellejos por colchón»). Estas ricas informaciones nos introducen en el estudio de la moda y el universo de las mentalidades.

También es interesante indagar en cuáles son las personas a las que habitualmente se entregan estos niños. Así, es frecuente encontrar los nombres de Dña. Andrea González o el propio presbítero, además de personajes relevantes de la villa, como el secretario Alfonso Miguel Almansa.

Del análisis de los atuendos de estos niños podemos extraer algunas conclusiones sobre cuáles eran las prendas y telas más usuales. Así, se hace alusión al pañal, la camisa, el casquete, el gorro, la mantilla, la ramadilla, la faja y el pañuelo. Entre las telas y otros materiales empleados destacan: los pellejos o la lana como colchón del esportillo, el pañuelo de lienzo blanco, mosolina (muselina) o de yervas (yerbas) azul y blanco, una cortina encarnada, una mantilla pajiza, de bayeta (bayeta) o de saya, el pañal de cáñamo o lienzo, el percal para el escote de la camisa o el gorro, entre otros.

V. Conclusiones

Estas reflexiones son un ejemplo de cómo los archivos parroquiales constituyen una fuente de información inagotable para comprender la vida cotidia-

72. *Ibídem,* fol. 353.
73. *Ibídem,* fol. 376.

na de estas poblaciones en su gran variedad de matices: desde la indumentaria hasta el concepto de familia, sin olvidar las complejas estructuras mentales que se esconden tras la evidencia de lo material.

La consulta de las actas sacramentales del archivo parroquial de San Andrés Apóstol nos brinda informaciones de tan valiosa claridad que los paralelismos con la situación de Valdepeñas se hacen evidentes.

El mismo día 6 de junio fue conocida la noticia del ataque a Valdepeñas por distintas poblaciones de La Mancha, entre ellas Villanueva de los Infantes, lo que les puso en alerta para organizar su defensa.

Es cierto que los acontecimientos del 6 de junio de Valdepeñas influyeron decisivamente en el Campo de Montiel, pero no sólo a efectos de previsión para la defensa, sino también bajo la forma de un significativo fenómeno migratorio que es reflejo de la alarmante despoblación sufrida por Valdepeñas durante el período de la ocupación francesa.

En junio de 1809 una comisión de la Junta de Defensa visitaba la villa de Valdepeñas para valorar los recursos con los que disponía para contribuir al abastecimiento de las tropas españolas. La imagen que nos transmite es desoladora:

> «Llegamos ayer mañana a Valdepeñas, los pueblos desiertos, las casas yermas y arruinadas, la suciedad y el hedor intolerables de ellas presenta al que los mira una habitación de tierra más que de hombres. El peso de las desgracias, el hambre y la intemperie han acabado en los montes con un sinfín de familias»[74].

Con motivo del Bicentenario del 6 de junio de 1808 se han levantado en Valdepeñas una serie de esculturas conmemorativas de la trascendencia de tales acontecimientos. En la base de una de ellas podemos leer la famosa frase del general Castaños en reconocimiento por la colaboración de los valdepeñeros en la exitosa batalla de Bailén: «*Valdepeñas hizo el servicio más grande que pudiera imaginarse, en obsequio de la independencia de la nación.*»

Pero nunca debemos olvidar que este servicio sólo fue posible gracias a la labor silenciosa de seres humanos que sufrieron el saqueo, el hambre, la pérdida de sus medios de subsistencia, la despoblación, la emigración forzosa…

Esta es la verdadera historia que estamos obligados a transmitir. Dejemos a un lado el relato oficial de las batallas, los éxitos y las derrotas. Ahondemos en la intrahistoria de estos individuos anónimos que han fraguado nuestra memoria colectiva. Para ellos va mi recuerdo.

---

74. Citado en Galán Rubio, C., *Valdepeñas: Guerra de la Independencia (Seis de Junio de 1808) II,* Valdepeñas, 2003, p.149.